

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA COLORADA, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "LUNA AZUL".-----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ERECCIÓN DE DOS ESPACIOS EN EL CORREDOR GASTRONÓMICO "EL TIANGUILLO" UBICADO EN EL PARQUE PAVÓN DE ESTA CIUDAD.-----

QUINTO. SE PRESENTA PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO.

SEXTO. SE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO REVOLUCIÓN.-----

SÉPTIMO. ASUNTOS GENERALES.-----

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE

ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES TRECE DE LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL LOS TODOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "LUNA AZUL".

EN LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE TEMA LES COMENTO, EL FRACCIONAMIENTO SE ENCUENTRA ATRÁS DE AUTOZONE, EN ALGUN MOMENTO SE LE CONOCIÓ COMO ITZOCAN, PERTENECE AL BARRIO DE SANTA CRUZ TECOXCO; HACE UNAS SEMANAS VIÑO EL INSPECTOR A CHECAR EL TEMA, DESGRACIADAMENTE SE HA HECHO EN ALGUNOS FRACCIONAMIENTOS EL MECANISMO DE MUNICIPALIZACIÓN AL REVÉS, PRIMERO LOS DECRETAN Y LUEGO REÚNEN LOS REQUISITOS; EN ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS MUNICIPALIZADO ALGUNOS QUE HAN REUNIDO PRIMERO LOS REQUISITOS NECESARIOS. EN ESTE TEMA EN PARTICULAR, TENEMOS QUE CHECAR SI EXISTEN PLANOS, SI TIENE SERVICIOS PÚBLICOS, Y SI ESTE CALIFICA PARA UNA MUNICIPALIZACIÓN YA SE RATIFICARÍA POR CABILDO. LA RAZÓN POR LA QUE LA PASO EN ESTE MOMENTO POR CABILDO ES PORQUE TENGO UN ACTA DE 13 DE FEBRERO DE 2002 DONDE SE AUTORIZA LA MUNICIPALIZACIÓN, SIN EMBARGO NO NOS DA LOS DATOS TÉCNICOS, YA EN OBRA PÚBLICA ASÍ COMO EN ARCHIVO MUNICIPAL ESTÁN BUSCANDO SI EXISTE ALGÚN EXPEDIENTE, HASTA AHORITA NO SE HA TENIDO ÉXITO, ENTONCES LA PROPUESTA ES LA SIGUIENTE, QUE EL CABILDO ME DE MÁS TIEMPO PARA REUNIR LOS ELEMENTOS Y QUE OBRA PÚBLICA NOS DE EL DICTAMEN, Y DERIVADO DE ELLO USTEDES DETERMINEN AL RESPECTO. LES COMENTO QUE ELLOS ESTÁN CUMPLIENDO CON SU OBLIGACIÓN DE PREDIAL, PERO NO HAY UN EXPEDIENTE; SABEMOS QUE HAY MUCHOS CASOS COMO ESTE QUE AL ENTRAR A LA ADMINISTRACIÓN NO OBTUVIMOS LOS EXPEDIENTES.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: PRECISAMENTE ESÓ COMENTÁBAMOS AYER CON ALGUNOS COMPAÑEROS AL HABLAR CON LA SECRETARIA GENERAL PUES NO SABÍAMOS NI DONDE ESTABA UBICADO, ENTONCES CONSIDERO QUE DEBEMOS TENER TODA LA INFORMACIÓN PRECISA ANTES DE PODER EMITIR EL VOTO DE CABILDO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO EXPRESA: EN ESTE MOMENTO QUEDA COMO ANTECEDENTE ENTONCES Y QUEDAMOS A LA ESPERA DE LA DEMÁS COMPROBACIÓN.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: YO QUISIERA PREGUNTAR CUÁNTOS FRACCIONAMIENTOS MÁS PUEDE HABER EN MATAMOROS, SOBRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, SI PODEMOS TENER TODOS LOS ELEMENTOS PARA TENER CONOCIMIENTO Y QUE SE DÉ DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES, Y PODER TENER ANTICIPADAMENTE ESOS DATOS DE DONDE HAY OTROS FRACCIONAMIENTOS Y MARCAR A LAS CONSTRUCTORAS LOS REQUISITOS A CUBRIR, PORQUE ES INJUSTO QUE EL QUE COMPRA DESCONOCIENDO LA LEY Y DE BUENA VOLUNTAD ACTÚA, PERO PAGAN POR LOS ERRORES DEL FRACCIONADOR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE MOMENTO LA INTENCIÓN ES QUE CONOZCAN DEL ASUNTO Y QUE MIENTRAS SE REÚNEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA POSTERIORMENTE PASAR A RATIFICACIÓN SI ES EL CASO. LES COMENTO QUE NO

HAY NINGÚN FRACCIONAMIENTO NUEVO, PUES YA EXISTÍAN Y LO QUE ESTÁN HACIENDO ES REGULAR SU SITUACIÓN.

ACUERDO: SE VAN A RECABAR LOS DATOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA PODER SOMETERSE A UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RATIFICACIÓN.

CUARTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ERECCIÓN DE DOS ESPACIOS EN EL CORREDOR GASTRONÓMICO "EL TIANGUILLO" UBICADO EN EL PARQUE PAVÓN DE ESTA CIUDAD.

EN LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA : COMPAÑEROS, SE ACORDARAN QUE CUANDO LLEGAMOS A LA ADMINISTRACIÓN NOS ENCONTRAMOS CON EL TEMA DEL TIANGUILLO, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS. LO HEMOS DICHO EN MUCHAS OCASIONES, EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL TIANGUILLO FUE UNA BUENA IDEA, SIN EMBARGO A TRES AÑOS DE QUE SE HIZO LA DISTRIBUCIÓN, HEMOS SABIDO QUE ESTA NO SE HIZO DE MANERA CORRECTA, NO HUBO UN ORDEN EN RELACIÓN AL PADRÓN, QUE HUBO GENTE AUSENTE, Y PRODUCTO DE ESTO EL TEMA SE JUDICIALIZÓ, HAY UN AMPARO EN QUE NOS SEÑALAN COMO AUTORIDADES RESPONSABLES. HEMOS PLATICADO MUCHAS VECES CON LOS AFECTADOS TRATANDO DE QUE SE DE UN ACUERDO, Y HONESTAMENTE NO SE HABÍA PODIDO LOGRAR HASTA HACE UNOS DÍAS. HACE UN PAR DE SEMANAS RECIBIMOS UNA INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE DISTRITO EN PUEBLA DONDE NOS INDICABAN ENTREGAR LA POSESIÓN AL QUEJOSO, EL SEÑOR JUAN JOSÉ JESÚS LÓPEZ RAMOS, Y ACOMPAÑADO DE ALGUNOS COMPAÑEROS REGIDORES A DAR CUMPLIMIENTO A ESA ORDEN, LA CUAL NO SE PUDO RESTABLECER LA POSESIÓN PORQUE EL ACTUAL OCUPANTE PROMOVIO UNA QUEJA. BUENO FINALMENTE LAS PARTES AFECTADAS PLATICAMOS Y FIRMAMOS UN CONVENIO, EN EL QUE LA MEJOR SOLUCIÓN PARA TODOS, Y CON EL AVAL DE OBRA PÚBLICA EN QUE NO SE VIOLENTA NINGUNA SITUACIÓN EN CUANTO AL INMUEBLE, SE PUEDA CONSTRUIR DOS PLANCHUELAS MAS, DONDE VENDE DON JESÚS ACTUALMENTE, Y DONDE SE VENDEN TACOS EL SEÑOR PALAPA, ENTONCES LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LOS DEMÁS, CON ELLO SOLUCIONAMOS EL PROBLEMA. PARA DARLE CERTEZA YO QUISE PASARLO POR CABILDO, HA SIDO UN DESGASTE ESTE PROBLEMA Y ESTAMOS SEGUROS QUE ESTA OPCIÓN LA RESUELVE, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS DEL INAH.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CUANDO SE HIZO LA REMODELACIÓN DEL TIANGUILLO HUBO POR RAZONES DIVERSAS UN CAMBIO EN QUE NO SE RESPETARON LOS ESPACIOS, FUE AFECTADO ESTE COMERCIANTE Y OBTIAMENTE RESPONDIÓ MEDIANTE UN PROCESO LEGAL EN ESE MOMENTO NUESTRO PROBLEMA ERA QUE NO PODÍAMOS HACER NINGUNA MODIFICACIÓN POR EL TEMA DE REGLAMENTACIÓN EN SEDATU HASTA DESPUÉS DE DOS AÑOS; AHORA QUE HAN PASADO YA TRES AÑOS Y TENEMOS UNA RESOLUCIÓN JUDICIAL SE VA A RESTITUIR EL ESPACIO AL SEÑOR.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: SI SE HABLA DE DOS AÑOS DE NO PODER HACER NINGUNA MODIFICACIÓN, Y ESTO SE HABLÓ AL INICIO, SI SE DESPLAZARON ALGUNAS PERSONAS, HAY QUIENES TIENEN ESPACIOS QUE ALQUILAN Y NO TRABAJAN Y REGRESAMOS AL TEMA DE DOBLE PAGO, A LOS POSEEDORES DE LOS ESPACIOS Y AL AYUNTAMIENTO, YO OPINO QUE LOS LUGARES QUEDEN DISTRIBUIDOS COMO SE HABÍA TRABAJADO ANTERIORMENTE.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: HASTA EL MOMENTO TODOS HAN ESTADO TRABAJANDO, SERÍA DAR PIE A RESOLVER EL PROBLEMA PRINCIPAL Y DEPENDIENDO BAJO QUE OTRA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA SOLVENCIA ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO VER QUE SE PUEDE HACER.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ EXPRESA: YO CREO QUE TIENES CLARO EL TEMA REGIDOR, FINALMENTE TÚ LLEVAS LA COMISIÓN Y TE COMPETE.

NO EXISTIENDO OTRO INTERVENCIÓN Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA, SE SOMETE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA ERECCIÓN DE DOS ESPACIOS EN EL CORREDOR GASTRONÓMICO "EL TIANGUILLO" UBICADO EN EL PARQUE PAVÓN DE ESTA CIUDAD, ANTE LO CUAL DOCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA, SE SOLICITA QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA MANIFIESTE SU VOTO, NO SE EXPRESA NINGÚN VOTO EN CONTRA, QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN ANTE LO CUAL EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA SU VOTO.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: MI ABSTENCIÓN ES PORQUE CONSIDERO QUE DEBE HABER ELEMENTOS DE UNA OBSERVACIÓN MAYOR PARA QUE PUEDA QUEDAR UBICADO SIN PERJUDICADOS.

ACUERDO: POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA ERECCIÓN DE DOS ESPACIOS EN EL CORREDOR GASTRONÓMICO "EL TIANGUILLO" UBICADO EN EL PARQUE PAVÓN DE ESTA CIUDAD.

QUINTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ PRESENTA PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO.

EN LA PALABRA EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ MANIFIESTA:

EN ESTE PUNTO, SE PRESENTA PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO.

ACLARO EL -CONVENIO DE SERVICIOS MÉDICOS- ES CON LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

PRESENTO ESTA INICIATIVA POR LA CARENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA (*ENTRE OTRAS CAUSAS*) BARATA, A SU VEZ ALTAMENTE PROFESIONAL Y HUMANA, QUE REQUIEREN TODOS LOS QUE LABORAMOS (*EN LOS DIFERENTES NIVELES*) EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL.

MI PROPUESTA, INICIA CON LA SOLICITUD DE AUDIENCIA PERSONALISIMA CON EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

NO ES PARA ABORDAR Y AGOTAR EL ANÁLISIS DEL CONVENIO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, PROPONGO REALIZAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SEAN GUIADAS POR LA COMISIÓN QUE INTEGRE ESTE CABILDO PARA QUE SE PRESENTE EN TIEMPO PRUDENTE UN DICTAMEN, LA CUAL DEBE SER PRESIDIDA POR EL REGIDOR DE SALUD, Y DESDE LUEGO PIDO MI INTEGRACIÓN, CON EL NÚMERO DE REGIDORES QUE SE DECIDA.

EL LEGAJOS QUE SE ENTREGÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, ES PARA QUE EL PREVIO A LA SESIÓN DE CABILDO SE TUVIERA PLENO CONOCIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, Y PARA QUE EL PROYECTO DE CONVENIO QUE SEA ENRIQUECIDO POR LOS REGIDORES, Y TAMBIÉN POR LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

POR LO QUE SOLICITO DE MANERA ATENTA, SE ACUERDE EL INICIO DE LOS TRABAJADORES DEL PACTO DE SERVICIOS MÉDICOS.

TAMBIÉN SOLICITO SE RECIBA EN ESTOS MOMENTOS POR LA SECRETARÍA GENERAL UN TANTO DE MI INTERVENCIÓN.

7. ASUNTOS GENERALES EN ESTE PARTICULAR PROPONGO QUE PARA LAS FUTURAS SESIONES ORDINARIAS LOS ASUNTOS QUE SE PROPONGAN PARA DISCUTIR EN ASUNTOS GENERALES SE HAGAN LLEGAR CON OPORTUNIDAD (ANTES) Y POR ESCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE SEAN INTEGRADOS A LA DISCUSIÓN DE ESTE PLENO CON LOS DEBIDOS ANTECEDENTES E INFORMACIÓN.

Y QUIERO COMENTAR COMPAÑEROS QUE ESTE CONVENIO HAY ALGUNOS AYUNTAMIENTOS, ENTRE ELLOS CHOLULA, TENGO INFORMACIÓN QUE EL SERVICIO MÉDICO ES MEJOR QUE EN HOSPITALES GENERALES; ENTONCES, EN ESA VISIÓN Y PROPUESTA MÍA PARA MEJORAR EL SERVICIO MÉDICO PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS DISTINTAS ÁREAS, A LOS CUALES EN ALGUNOS CASOS HE ACOMPAÑADO EN ALGÚN MOMENTO A QUE LE PRESTEN EL SERVICIO MÉDICO; POR ELLO EN ESE SENTIDO HAGO ESTA PROPUESTA Y QUE SE FORME LA COMISIÓN DE REGIDORES Y EL TRABAJO DE PODER TRABAJAR CON LAS DIVERSAS ÁREAS.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: YO TENGO UNA PREGUNTA, ¿CUÁNTO COSTARÍA EL SERVICIO?

EL REGIDOR ANGELÉ MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: ES COSA DE SEGUIR VIENDO EN EL ANEXO O TABULADOR QUE NOS DAN. PARA MI EN ESTE MOMENTO ES LA PROPUESTA, PERO TENDRÍAMOS QUE VER DE LO QUE VEAMOS EN LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES Y DARLE SEGUIMIENTO CON LA BUAP.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ EXPRESA: BUENO, PREGUNTO PORQUE CONSIDERO IMPORTANTE QUE PARA PRESENTAR COMO ANÁLISIS YA SE DEBE CONOCER ESOS DETALLES, LOS PRECIOS, SI ES QUE ES NECESARIO IR AL SERVICIO HASTA PUEBLA EN CASO QUE UN TRABAJADOR SE ENFERME.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO EXPRESA: SOBRE TODO VALORAR SI POR UNA ENFERMEDAD SIMPLE ES REQUERIBLE QUE PRESTEN EL SERVICIO EN PUEBLA, Y DESDE LUEGO CHECAR SI ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ MANIFIESTA: YO CREO QUE NOS ESTAMOS ADELANTANDO, DE PARTE DEL HOSPITAL GENERAL CONSIDERO QUE HA HABIDO RESPUESTA POR PARTE DE ELLOS, Y EN CASOS PARTICULARES QUE REQUIEREN CIRUGÍAS DE OTRO TIPO, HA EXISTIDO APOYO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. ENTONCES CONSIDERO QUE SE DEBE VALORAR, PUES ES COMPLICADO PARA UNA PERSONA QUE NO TIENE A VECES PARA EL PASAJE Y EL TENER QUE TRASLADARSE, EN ESE CASO, HASTA LA CIUDAD DE PUEBLA Y GENERAN MUCHOS GASTOS. EN EL CASO DEL MEDICAMENTO, ES VERDAD QUE A VECES HAY UNA ESCASES EN LOS MISMOS, PERO SE HA VISTO A MANERA PARA PODER APOYARLOS. A MI PUNTO DE VISTA EL GASTO QUE IMPLICARÍA LOS VIÁTICOS DE TRASLADO PUEDE EMPLEARSE EN ALGO MÁS.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO MANIFIESTA: SOBRE TODO CONSIDERO QUE NO VIENE MUY CONCRETA LA PROPUESTA DEL CONVENIO, CONSIDERO QUE SI SE DEBIERON REUNIR MÁS ELEMENTOS A LA PROPUESTA PARA VALORARLA, HABRÍA QUE ANALIZARLO A FONDO.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN EXPRESA: LA PROPUESTA ES BUENA PERO LA MAYORÍA DE TODOS LOS QUE TRABAJAMOS AQUÍ ESTAMOS REGISTRADOS EN EL SEGURO POPULAR, Y AHÍ CUANDO NO HAY MEDICAMENTOS SE BUSCA LA MANERA DE APOYAR.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: YO CREO QUE LA FUNCIÓN IMPORTANTE DE LA PROPUESTA ES LA BUENA, ES DECIR LA POSIBILIDAD DE TRAER UN MEJOR SERVICIO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, A LO MEJOR SERÍA IMPORTANTE VER EN CONCRETO LA PARTE QUE SE PUEDA RESCATAR, TAL VEZ

NO SERVICIOS BÁSICOS SINO ESPECIALIZADOS, SEGÚN LA SOLVENCIA ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO SE PUDIERA CONSIDERAR.

90 EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ: YO CREO QUE TENEMOS QUE DELINEARLO, PUES LOS MÉDICOS GENERALES QUE TENEMOS SON MUY BUENOS, LA CONSULTA ES OPORTUNA. HABRÍA QUE CHECAR MUY BIEN, CIERTO ES QUE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO ES UNO DE LOS MEJORES DE PUEBLA Y REALMENTE SI CONVIENE UN TIPO DE CONVENIO EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR TENGA ALGUNA COMPLICACIÓN. SERÍA MUY BUENO PODER SUSCRIBIR UN CONVENIO PERO DELINEARLO MUY BIEN, PUES NO SERÍA PRACTICO QUE UNA CONSULTA DE SERVICIOS BÁSICOS TENGA QUE SER ATENDIDA HASTA LA CIUDAD DE PUEBLA, SOBRE TODO PORQUE HAY ALGUNAS COMPLICACIONES QUE PUEDEN RESOLVERSE EN EL HOSPITAL GENERAL, ENTONCES CHECARLO MUY BIEN.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ EXPRESA: A ESO ME REFERÍAN EXACTAMENTE, QUE SE DETALLARA LOS ELEMENTOS QUE NECESITAMOS SABER, ES DECIR, UNA PROPUESTA MÁS SÓLIDA Y SOBRE ESO EMITIR NUESTRA OPINIÓN.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA PREGUNTA, ¿VA DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL?.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: SI, Y EN ESTO QUIERO EXPRESAR MI PUNTO DE VISTA, HE TRABAJADO EN SEGURO SOCIAL POR 25 AÑOS, Y CUANTOS TRABAJADORES (SEGURO SOCIAL) HAN REQUERIDO OPERACIONES DELICADAS Y SUS COSTOS SON DE 15 A 20 MIL PESOS, Y UN TRABAJADOR QUE GANA 1500 PESOS A LA QUINCENA NO VA A PODER PAGAR ESTE SERVICIO. HABLO QUE DENTRO DE ESTA PROPUESTA SE RECABE TODA ESTA OBSERVACIÓN Y PODER LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS FORMAL Y PODER COMENTAR CON TRABAJADORES (CAUSAS) PUES PARA MI ALGUIEN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE TRABAJA A LAS 3 AM Y LOS RIESGOS QUE SIMBOLIZA Y TIENEN QUE CUBRIR POR LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR; ENTONCES POR ESO EN ESTE MOMENTO PRESENTO UNA PROPUESTA PERO LA POSIBILIDAD DE PODER ENRIQUECER Y HACER DIÁLOGOS CON DISTINTAS ÁREAS Y PODER DEFINIR, Y PODER PLATICAR CON LA BUAP Y DEFINIR TAL VEZ EN EL CASO DE OPERACIONES ESPECIALIZADAS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: SI RECORDAMOS USTED ESTUVO PRESENTE EN UN MACRO CONVENIO DONDE EL PRESIDENTE Y EL RECTOR DE LA BUAP ESTABLECIERON QUE DE AQUEL SE PUEDEN DESPRENDER VARIOS, COMO ESTE EN SU CASO. A MÍ ME PARECE BUENA PROPUESTA, SOLAMENTE HAY QUE ANALIZAR BIEN EL COSTO BENEFICIO Y QUE ESTÉ EN NUESTRAS POSIBILIDADES. Y TAMBIÉN VALORAR QUE CIERTO ES QUE HAY VARIOS MUNICIPIOS QUE TIENEN ESTE CONVENIO PERO TAMBIEN ES CIERTO QUER ESTÁN CERCA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ENTONCES HABRÍA QUE ANALIZARLO BIEN CON LA GENTE QUE CONOCE DEL TEMA.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: SI, YO COMENTO LA POSIBILIDAD DE QUE SE HAGA UNA COMISIÓN Y QUE LA PUEDA PRESIDIR EL REGIDOR DE SALUD, Y QUE DENTRO DE ESTO PODER TOCAR ESTE TEMA CON LA UNIVERSIDAD. EN ESE SENTIDO ES MI SITUACIÓN DE PROPUESTA Y SE LLEVE DE MANERA FORMAL QUE BENEFICIE A NUESTROS TRABAJADORES Y CONVENCIDO QUE ES UN COSTO MUCHO MÁS ECONÓMICO.

EL REGIDOR FRANCISCO SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: SERÍA IMPORTANTE DEJARLO PARA OTRO CABILDO PORQUE EN UNA DE SUS FRACCIONES DEL CONVENIO HABLA DE UN ANEXO DE CATÁLOGO DE PRECIO, TENDRÍAMOS QUE OBSERVAR ESE CATÁLOGO Y CONSIDERAR QUE SE PUEDE CONTRATAR Y QUE NO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMO COMENTARIO FINAL, SI RECUERDAN CUANDO SE EDIFICÓ EL CESSA UNO DE LOS COMPROMISOS FUE QUE ÍBAMOS A APOYAR EL 50% DE LA NÓMINA DEL MISMO, Y QUE ESTAMOS PAGANDO, LA FINALIDAD DE ESTE CONVENIO HIZO POSIBLE EL AUMENTÓ EL PERSONAL DEL CENTRO MÉDICO Y CON ESTE PERSONAL SE DA SERVICIO 24 HRS. SE PIDIÓ A TODO EL PERSONAL DEL

AYUNTAMIENTO QUE SE DIERA DE ALTA EN EL SEGURO POPULAR PARA QUE PUEDAN ACUDIR A ESE SERVICIO, PARA TENER COBERTURA DE SERVICIO Y MEDICAMENTO Y EN CASOS DE EMERGENCIAS PODEMOS APOYAR A NUESTRA GENTE CON LA ATENCIÓN INMEDIATA. ENTONCES, EL SENTIDO EN QUE VEO QUE ES VALORABLE LA OPCIÓN DEL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD, ES QUE HAY UNA SERIE DE OPERACIONES DE CIRUGÍAS EXTRAMUROS, CATARATA, LABIO Y PALADAR ENDINO QUE NOS PUEDEN OFRECER, ELLOS VIENEN A UN HOSPITAL PARA PODER DAR EL SERVICIO NO SOLO A LOS TRABAJADORES SINO A TODA LA POBLACIÓN. ENTONCES, EN ESE SENTIDO PROBABLEMENTE CONVenga, TENDRÍAMOS QUE ANALIZARLO Y VALORAR. DE ANTE MANO COMENTO ES UNA BUENA INICIATIVA Y VAMOS A ANALIZARLA.

LOS INTEGRANTES DE CABILDO ACUERDAN QUE SE SOMETA A ANÁLISIS UNA VEZ QUE SE CUENTE CON MAYOR INFORMACIÓN Y ELEMENTOS.

SEXTO. COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL MERCADO REVOLUCION SOLICITA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO REVOLUCIÓN.

(SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE COMERCIANTES DEL MERCADO REVOLUCIÓN A ESTE CABILDO ORDINARIO)

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: DANDO SEGUIMIENTO A UN CONVENIO FIRMADO EL MARTES 15 DE MARZO CON LOS REPRESENTANTES DE COMERCIANTES DEL MERCADO REVOLUCIÓN, EL CUAL ENTRE SUS ACUERDOS SE ENCUENTRA QUE LOS QUE INTERVIENEN EN EL MISMO QUE EL SIGUIENTE CABILDO QUE SE CELEBRARA POSTERIOR A DICHA FECHA, ORDINARIO U EXTRAORDINARIO, ENTENDIENDO EL PRÓXIMO ORDINARIO EL DÍA 13 DE ABRIL, FECHA LÍMITE PARA DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR A LA PERSONA QUE SE DESEMPEÑA COMO ADMINISTRADOR DEL MERCADO REVOLUCIÓN. DADO A ESE ANTECEDENTE Y DERIVADO DEL CABILDO DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2016, SE INCLUYÓ ENTRE SUS PUNTOS LA FORMACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO AL TEMA, LA CUAL LA INTEGRAMOS VARIOS REGIDORES,, YA REUNIDOS CON ALGUNOS COMPAÑEROS Y CONSENSADO SE HA TOMADO POR ACUERDO SESIONAR EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 20 ABRIL, YA QUE EL JURÍDICO YA ESTÁ CHECANDO LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA, Y ASIMISMO EL PRÓXIMO VIERNES 29 DE ABRIL ESPERAMOS PODER YA DARLA A CONOCER, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL DELEGADO DE GOBERNACIÓN.

EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO EXPRESA: SE SUPONE QUE SE FORMÓ UNA COMISIÓN, YO TENGO UNA PREGUNTA ¿YA ATENDIÓ AL LLAMADO QUE SE IBA A REALIZAR A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES?

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: SE FORMÓ LA COMISIÓN Y TRAS LA PLÁTICA ESTABLECIDA CON LOS QUE LA INTEGRAMOS LLEGAMOS AL ACUERDO DE SESIONAR EL PRÓXIMO 30 DE ABRIL. YA HUBO ACERCAMIENTO DE ALGUNOS COMERCIANTES QUE TIENEN LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y ESTÁN INTEGRANDO DOCUMENTACIÓN, AUNQUE NO SE HA SACADO OFICIALMENTE LA CONVOCATORIA.

EL SÍNDICO MUNICIPAL EXPRESA: EL TEMA JURÍDICO ES COMPLICADO, NO HAY UN ANTECEDENTE, NUNCA SE HA LLEVADO A CABO ASÍ, POR ESO MISMO ESTAMOS TOMANDO NUESTRO TIEMPO PARA ANALIZARLO, HAY CIERTOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y QUE SE VAN A INDICAR EN SU MOMENTO, YA ESTAMOS TRABAJANDO CON LOS LINEAMIENTOS, NO PUEDE HABER UN ACERCAMIENTO ANTES, YA LO HUBO EN LA REUNIÓN, Y TENIENDO LOS LINEAMIENTOS SE ANALIZARÁN Y POSTERIORMENTE SE HARÁN EXTENSIVOS, Y A TRAVÉS DE UN PROCESO ORDENADO Y APEGADO A DERECHO SE LLEVE A CABO LA DESIGNACIÓN.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ HACE USO DE LA PALABRA: YO LES PIDO COMPAÑEROS QUE NOS AVISEN ANTES COMO INTEGRANTE DE LA MISMA.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: COMO LES COMENTABA, LA FECHA ES EL 20 DE ABRIL.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: ESTE PUNTO YO LO VEO COMPLEJO, EN DISTINTOS MOMENTOS SE HA COMENTADO LA SITUACIÓN, ESCUCHO QUE PARA EL DÍA 20 TIENEN LA REUNIÓN, QUE PREVIO A ESTE CABILDO YO LO DESCONOCÍA, PARA MÍ EN MI VERSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DIRÍA "LA DISCUSIÓN Y DESIGNACIÓN POSTERGADA DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO REVOLUCIÓN SE DEBE A QUE SE HA GENERADO, LO QUE YO VEO, UNA SITUACIÓN DE PRESIÓN POLÍTICA POR PARTE DE LOCATARIOS, PARA IMPONER A UNA PERSONA SOBRE LA DECISIÓN Y CONSIDERACIONES DE ESTE PLENO, SITUACIÓN LEGALMENTE IMPROCEDENTE Y POLÍTICAMENTE INACEPTABLE, EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO ES EL CABILDO PLENO, POR LO QUE PROONGO LA COMISIÓN NOMBRADA ABORDE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL MERCADO REVOLUCIÓN Y QUE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENTE ESTE PLENO UN DICTAMEN QUE ENTRE LOS PUNTOS QUE NO NECESARIAMENTE SON LOS ÚNICOS A ESTUDIAR" QUIERO SENTIR QUE EN ESTE PUNTO LA COMISIÓN CREO QUE NOS PUEDE COMUNICAR O INFORMAR SOBRE ESOS LINEAMIENTOS Y PODER SACAR UNA CONCLUSIÓN RESPONSABLE. PARA MI EL PUNTO DE VISTA ES EL SIGUIENTE:

1. IMPORTE TOTAL DE LOS PAGOS MENSUALES A QUE ESTÁN OBLIGADOS LOS LOCATARIOS DEL MERCADO REVOLUCIÓN (SABEMOS QUE HAY RETRASOS DE PAGOS).
2. ¿EN QUÉ FECHA HAN INGRESADO A TESORERÍA DEL MUNICIPIO?
3. LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN QUE SE GENEREN PARA QUE EN UNA DISCUSIÓN Y SIN PRESIÓN POLÍTICA Y CON EL MARCO LEGAL QUE NOS IMPONE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL O LAS LEYES QUE NOS RIGEN PUEDA SACARSE UN CRITERIO TOTALMENTE RESPONSABLE PERO QUE EL GOBIERNO TENGA LA SENSIBILIDAD DE NO AFECTAR PERO QUE LAS COSAS SEAN TOTALMENTE LEGALES Y VIABLES" (FIN DE LA PARTICIPACIÓN)

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: NO NOS GUSTARÍA ADELANTARNOS A LOS LINEAMIENTOS O REQUISITOS, PERO NO VAMOS A INVENTAR NADA, TODO ESTÁ EN LA LEY. UNO DE LOS QUE HEMOS ANALIZADO ES PRECISAMENTE QUE PARA QUE TENGAN DERECHO A ES HABER CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES, DEBEN HABER CUMPLIDO CON SUS PAGOS, SUS APORTACIONES Y CUOTAS, DE LO CONTRARIO SI SERÍA UN REQUISITO QUE NO PUDIERAN CUMPLIR. Y LES COMENTO, QUIEN QUIERA SER ESTAR ENTERADO O FORMAR PARTE DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NOS VEMOS EL 20 DE ABRIL Y AHÍ PODEMOS APORTAR CADA REGIDOR.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ MANIFIESTA: SE SUPONE QUE PARA ESTO YA SE FORMÓ LA COMISIÓN LA SESIÓN PASADA, Y CONSIDERO QUE LOS QUE LA INTEGRAN DEBEN DIALOGAR Y DETERMINAR, SI NO DE NADA SIRVE QUE LA HAYAMOS FORMADO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: CONSIDERO ABIERTA LA INVITACIÓN PUES CADA QUIEN PUEDE APORTAR ALGO BUENO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO: INDEPENDIEMENTE DE QUE APORTEMOS, TODO SE VA A BASAR EN UN MARCO LEGAL.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA EXPRESA: SI, CONSIDERO QUE TAMBIÉN TIENES RAZÓN LUPITA, LA OPCIÓN SERÍA PASARLES UNA COPIA DE LOS ACUERDOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIERO DECIRLES A TODOS LOS PRESENTES (COMERCIANTES), PRIMERO QUEREMOS ESTABLECER UN PUENTE DE DIALOGO CON USTEDES, ASÍ VAMOS A RESOLVER LAS COSAS; SEGUNDO, EL SÍNDICO MUNICIPAL EN EL TEMA ESTRICTO DE REVISAR EL MARCO JURÍDICO, Y OBSERVAR QUE NO SE CONTRAPONGA LA LEGISLACIÓN Y BUSCAR EMPATAR SIN PERJUDICAR A NADIE. ESTÁN REALIZANDO UN ANÁLISIS LA COMISIÓN Y LES COMENTO PARA QUE NO SE VAYAN CON LA DUDA, EL CONTADOR ROGELIO MATAMOROS SE QUEDA MOMENTÁNEAMENTE, VAMOS A APOYARNOS CON EL EQUIPO DE CONTABILIDAD QUE SE ENCARGARÁ DE HACER LA REVISIÓN EN LA PARTE DE LOS INGRESOS, ESTO MIENTRAS SE ANALIZA EL PROCESO DE LA SUCESIÓN. HAY ALGUNAS PERSONAS QUE TIENEN UN ADEUDO FUERTE CON EL AYUNTAMIENTO, Y YA LO COMENTAMOS ANTERIORMENTE QUE SE PONGAN AL

CORRIENTE, Y ANTE LAS NECESIDADES QUE HAY EN EL MERCADO VAMOS A PODER DAR RESPUESTA, DE ESTA MANERA LO QUE RECUPEREMOS DE SUS APORTACIONES SE INVERTIRÁN EN EL MISMO MERCADO COMPLETANDO LO NECESARIO. NUESTRA SITUACIÓN NO ES CONFRONTARLOS, SINO PODER ORDEN. LO QUE QUEREMOS ES QUE ENTIENDAN QUE LA COMISIÓN ESTÁ FORMADA PARA REVISAR TODO DENTRO DE UN MARCO LEGAL, Y VAMOS A HACER EL ANÁLISIS DE TODOS LOS PUNTOS. NO INTERPRETAR LA LEY SOLO COMO NOS CONVENGA, SER CLAROS Y PRECISOS; PERO YO LES DIGO QUE CUENTEN CON NOSOTROS, DE MOMENTO SE QUEDA EL CONTADOR ROGELIO MATAMOROS EL TIEMPO NECESARIO Y DURANTE LA REVISIÓN PRECISA DE CAPTACIÓN DE REGISTRO. VAMOS A TRABAJAR DE LA MANO CON USTEDES. LES PIDO PACIENCIA, VAMOS A CONTINUAR CON EL TEMA, Y LES AGRADEZCO A TODOS SU ASISTENCIA EL DÍA DE HOY.

SEPTIMO. ASUNTOS GENERALES.

A) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ EXPRESA: SOLO PARA NO MOVERNOS DEL SENTIDO DEL MERCADO, ATENDIENDO INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE Y PREVIO A LA INSPECCIÓN QUE SE REALIZARÁ AL MERCADO REVOLUCIÓN, NOS PRESENTAS INFORME DE LOS MONTOS RECAUDADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, LO INGRESADO EN TODO EL AÑO 2015 QUE ES LA CANTIDAD DE \$853,080.00 YA DESCONTANDO EL PAGO DE SEGURIDAD. ASIMISMO TENEMOS UN COMPARATIVO DE LO INGRESADO EN 2014 Y 2015, DONDE HAY UNA DIFERENCIA DE \$201,903.00 ENTRE EL AÑO 2014 Y 2015, Y A LA VEZ NOS MUESTRAN DE LO QUE SE HA INGRESADO DE LA PRIMERA SEMANA DE ENERO A LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL, ENTRE 2015 Y 2016, HAY UNA DIFERENCIA EN ESE LAPSO DE TIEMPO DE \$26,401.00. ESTO CON LA INTENCIÓN DE QUE LO TENGAN EN SUS MANOS Y HACER EL BALANCE DE LO QUE REALIZARAN PRÓXIMAMENTE EN LA SUPERVISIÓN AL MERCADO REVOLUCIÓN.

B) EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ HACE USO DE LA PALABRA: YO SOLO LES QUIERO COMENTAR QUE HAY DOS GRUPOS DE INTERESADOS EN REHABILITAR LOS ARCOS DE COLÓN Y LOS ARCOS DE SAN NICOLÁS. YA ME MANDARON UN FORMATO QUE INTEGRE EL PRESIDENTE Y PODER APROVECHAR ESTE BENEFICIO.

C) LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: REGIDORES, LES COMENTO QUE YA TENEMOS LA SOLICITUD POR PARTE DEL DIF MUNICIPAL PARA PODER REALIZAR EL MINI CABILDO 2016, ENTONCES LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER UNA FECHA.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: YO SOLAMENTE QUIERO PEDIR QUE HAGAN UNA CONVOCATORIA ABIERTA Y QUE TODOS LOS NIÑOS PUEDAN TENER LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PUEDEN APOYAR EN COORDINACIÓN CON LA SEP.

LA SECRETARIA GENERAL HACE USO DE LA PALABRA: SE HARÁN LLEGAR LAS RECOMENDACIONES A LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL.

ACUERDO: UNA VEZ CONSENSADO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE ESTABLECE REALIZAR EL "MINI CABILDO" COMO FECHA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016 A LAS 10:00 HORAS.

D) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES SOLICITA LA PALABRA Y MANIFIESTA: COMPAÑEROS RECUERDAN QUE EL CABILDO ANTERIOR LES DI A CONOCER LOS PAGOS QUE SE REALIZAN EN VENTANILLA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, LES DI A CONOCER LA CANTIDAD ANUAL, DEL 07 DE ENERO DE 2015

AL 16 DE ENERO DE 2016, EL MONTO TOTAL ES DE \$133, 046.90, EL NÚMERO DE EXPEDIENTES FUERON 365 Y EL NÚMERO DE TRÁMITES 700. A LO QUE VOY ES LO SIGUIENTE, ME HICIERON LLEGAR QUE ANTES ERA MENSUAL EN VENTANILLA. TENGO QUE EN EL 2014, DEL 01 AL 30 DE ABRIL FUE DE \$121, 791.00, LO QUE QUIERO DECIR. MI PROPUESTA ES QUE SE REALICE UN COMPARATIVO Y TOMAR MEDIDAS AL RESPECTO.

E) EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO EXPRESA: SOBRE LA DOBLE CONVOCATORIA QUE SALIÓ Y NO TENÍA CONOCIMIENTO DE UNA DE ELLAS, NO ME INCLUYERON EN LA MISMA, Y NO ENTIENDO PORQUE EL HACER DOS CONVOCATORIAS SIN CONSULTARME ANTES, SI SE SUPONE QUE YA SE HABÍA AUTORIZADO UNA QUE ES LA QUE YO CONOZCO. ESE ES EL TEMA QUE DISCUTO POR QUÉ HACERLO SIN MI CONOCIMIENTO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: ES LA MISMA CONVOCATORIA, A MÍ ME PASO EL DIRECTOR LA CONVOCATORIA PARA PASARLA A FIRMA, PERO ES LA MISMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES VERDAD, SE TRATA DE LA MISMA CONVOCATORIA CAMBIA EL FORMATO, PERO TIENES LA RAZÓN PARA MOLESTARTE CÁNDIDO, NO TIENE NINGÚN MOTIVO PARA NO INCLUIRTE EN LA MISMA.

EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO EXPRESA: ES QUE NO ME GUSTA LA ACTITUD PORQUE CREO QUE HE MOSTRADO DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR, ENTONCES NO SE VALE QUE SE PASE POR ALTO QUE LA COMISIÓN DE LA REGIDURÍA LA TENGO YO, CREO QUE NO TENÍA RAZÓN PARA PASARSE DIRECTAMENTE CONTIGO SÍNDICO Y PASARME POR ALTO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL EXPRESA: YO CONSIDERO QUE HAY QUE BUSCAR LA MANERA DE TRABAJAR, YO SIEMPRE HE ESTADO PENDIENTE DE TODOS LOS TEMAS INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEAN O NO MI COMISIÓN, Y LA RAZÓN POR LA QUE YO LO PASE FUE PORQUE ME REFERÍA EL DIRECTOR QUE NO LA HABÍAS FIRMADO DESDE HACE UN BUEN TIEMPO. ENTONCES YO LA PASE A CONSULTA CON EL PRESIDENTE PERO ADEMÁS TE COMENTO QUE NO HAY PUBLICACIÓN OFICIAL AUN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: VAMOS A DELINEAR ESTA SITUACIÓN, QUE SALGA LA CONVOCATORIA OFICIAL Y TIENE QUE VENIR FIRMADO POR TU REGIDURÍA. Y VAMOS A SENTARNOS LOS CUATRO A PLATICAR Y PONERNOS DE ACUERDO.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN MANIFIESTA: YO TENGO UNA OBSERVACIÓN NADA MÁS, ES NECESARIO QUE NOS SENTEMOS A DAR SEGUIMIENTO SOBRE LOS REGLAMENTOS QUE TENEMOS PENDIENTES DE REVISIÓN Y ANÁLISIS, TALES COMO EL DE RASTRO MUNICIPAL, DEPORTE Y GRUPOS VULNERABLES. ENTONCES LES PIDO QUE AGENDEMOS DE UNA VEZ UNA MESA DE TRABAJO.

UNA VEZ CONSENSADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ESTABLECE MESA DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO MARTES 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS.

G) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LES QUIERO INFORMAR QUE TUVE UNA REUNIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y QUE YA VIENE EL PROYECTO DE LA CARRETERA DE LA MAGDALENA A SAN CARLOS. VAMOS A CONTINUAR EN REUNIONES PERO YA SE ESTÁ CRISTALIZANDO EL PROYECTO.

LES COMENTO ADEMÁS QUE EL PRÓXIMO VIERNES 22 DE ABRIL TENEMOS PROGRAMADO EL COPLADEMUN PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

H) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: TENGO A LA MANO LAS OBRAS PRIORITARIAS DE LAS 31 COMUNIDADES, JUNTAS AUXILIARES Y BARRIOS Y COLONIAS, LAS CUALES FORMARAN PARTE DEL COPLADEMUN EL PRÓXIMO VIERNES.

LE COMENTO ADEMÁS PRESIDENTE, VINO UNA COMISIÓN DEL BARRIO DE SAN DIEGO POR PARTE DEL INSPECTOR PORQUE QUIERE UN PROYECTO DE ADOQUINAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY QUE TENER PRESENTE UN TEMA, RECORDEMOS QUE LAS ZONAS ESTÁN DIVIDIDAS DE ACUERDO A POLÍGONOS Y EN ATENCIÓN A ESO SE DEBE DESTINAR EL TIPO DE OBRA, EN ESTE MOMENTO NO TENGO EL DATO EXACTO PERO ME PARECE QUE EL BARRIO DE SAN DIEGO NO ENTRABA EN ESE TIPO DE PROYECTO, SALVO QUE HAYA SURGIDO ALGUNA MODIFICACIÓN A LOS POLÍGONOS, PRIMERO VA A IR SU ELECTRIFICACIÓN, PERO VAMOS A CHECAR BIEN EL TEMA.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: TENEMOS EL TEMA DE EL AMATE, SOBRE LA BARDA PERIMETRAL, QUIEREN SABER CUÁNDO SE VA A COMENZAR EL PROYECTO, ELLOS VAN A COLOCAR EL SAGUAN Y LA MANO DE OBRA Y NOSOTROS APORTAREMOS EL MATERIAL. ADEMÁS LE COMENTO, SE ENCUENTRA PRESENTE INSPECTOR DE LA COLONIA VISTA HERMOSA, FUIMOS A DAR EL BANDERAZO EN NOVIEMBRE SOBRE LA ELECTRIFICACIÓN Y SE RASCO PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES DE LUZ Y EL CABLEADO PERO NO HAY SEGUIMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE AÑO VA EL PROYECTO DE EL AMATE. EN EL OTRO TEMA, HAY QUE GIRARLE OFICIO A LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA PARA QUE ELLA A SU VEZ PRESIONE A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PUES ES UN TEMA DE ELLOS.

I) LA REGIDORA MARÍA LUISA LEZAMA MORALES MANIFIESTA: UN TEMA QUE QUIERO COMENTARLES, SE EXTIENDE LA CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL 29 DE ABRIL 13 JUNIO Y EL EXAMEN ES 25 DE JUNIO. ADEMÁS LES COMENTO SOBRE EL PROYECTO DE VISITA DE LOS NIÑOS A LOS MUSEOS, SE ACABA EL PLAZO EL DÍA 30 DE ABRIL Y AUN NO TENEMOS FECHA PARA ENVIARLOS, LE COMENTO PRESIDENTE SON 300 ALUMNOS Y LO ÚNICO QUE NOS PIDEN ES EL TRANSPORTE, LOS VEHÍCULOS LOS PONDRÁ LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y NOS PIDEN APOYO CON EL DIESEL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI EL APOYO ES CON EL DIESEL NO VEO PROBLEMA, Y PODEMOS VER LA MANERA DE PROPORCIONARLES UN PEQUEÑO LUNCH.

SEPTIMO. COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

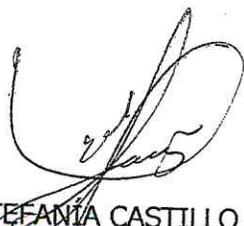
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



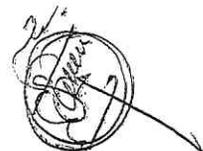
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

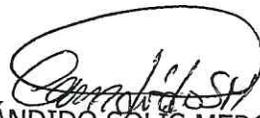


LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL